



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX -2021-00371556-UNC-ME#FCQ - Rcia. Bioq. Barcudi

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia del Bioq. Danilo Andrés BARCUDI al cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento;

CONSIDERANDO:

El DECNU-2020-297-APN-PTE y la continuidad del distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

La causal invocada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aceptar a partir del **01-08-2021** la renuncia presentada por el Bioq. Danilo Andrés **BARCUDI (Legajo 50.891)** en el cargo de **Profesor Asistente (DS)- código 115 -interino-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.-

Artículo 2º: El Bioq. Barcudi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.po

